



Gobierno Regional  
de Cusco

Plan  
**COPESCO**



**COMUNICADO N° 003**

Plan  
**COPESCO**

**ABSOLUCION A REVISION Y RECONSIDERACION DEL PROCESO DE SELECCIÓN N° 02-2026-CAP SUPLENIA PLAN COPESCO/GRC  
PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL PARA OBRA O SERVICIO ESPECÍFICO BAJO EL REGIMEN LABORAL D. LEG. N° 728**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO DE CARGO	CARGO	CONDICION	DENOMINACION	RESPUESTA	INCUMPLE	CONDICION ACTUAL	SOLICITUD
1	CASTRO LORDAN, MIRIAM	DGI-D3-E	DIRECTOR(A) DE PROGRAMA SECTORIAL I (SUBDIRECTOR(A)DE PUESTA EN VALOR, ACONDICIONAMIENTO URBANO, INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA)	NO CALIFICA	RECONSIDERACION DE PROCESO DE SELECCIÓN- N° 02-2026-CAP SUPLENIA PLAN COPESCO/GRC	EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD DE RECONSIDERACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN CURRICULAR, LA POSTULANTE SEÑALA QUE CUMPLIÓ CON REGISTRAR LOS ESTUDIOS DE MESTRÍA, NO OBSTANTE, DESCONOCE POR QUÉ EL SISTEMA NO LOGRÓ GUARDARLO Y LO ADVERTIE AL FINALIZAR LA INSCRIPCIÓN; AL RESPECTO EL COMITÉ DE SELECCIÓN PROCEDIÓ A REEVALUAR LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ADVIRTIENDO QUE EL PERfil REQUIERE COMO PARTE DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA SER EGRESADO DE MAESTRÍA, SE VERIFICA QUE LA HOJA DE VIDA CONTENIDO EN EL FORMATO V NO CONSIGNA DICHO REQUISITO, ADEMÁS SE PRECISA QUE CONFORME ESTABLECE LAS BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN EN SU CAPÍTULO III, NUMERAL 3.1 APARTADO 3.1.1 LITERAL A), LA RECONSIDERACIÓN NO DEBE ADJUNTAR O COMPLETAR DOCUMENTACIÓN OMITIDA, POR LO QUE, EL COMITÉ SE RATIFICA EN SU DECISIÓN.	ITEM 4.1 REGISTRO DE CODIGO Y POSTULACION DEL CAPITULO IV DE LAS FORMALIDADES PARA LA POSTULACIÓN	NO CALIFICA	NO PROcede
2	MAITA TORRES, ANA ROSALIA	UPPM-P6-B	ESPECIALISTA EN FINANZAS IV(Responsable del SISTEMA PRESUPUESTARIO)	NO CALIFICA	RECONSIDERACION DE PROCESO DE SELECCIÓN- N° 02-2026-CAP SUPLENIA PLAN COPESCO/GRC	EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD DE RECONSIDERACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN CURRICULAR, LA POSTULANTE SEÑALA QUE CUMPLE CON MÁS DE CINCO AÑOS DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA SEÑALANDO LOS CARGOS OCUPADOS COMO ESPECIALISTA, ANALISTA Y PROFESIONAL; AL RESPECTO EL COMITÉ DE SELECCIÓN PROCEDIÓ A REEVALUAR LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, ADVIRTIENDO QUE LA POSTULANTE NO CUENTA CON EXPERIENCIA EN EL CARGO, ES DECIR, COMO RESPONSABLE DE SISTEMA PRESUPUESTARIO, ASIMISMO, SE CORROBORÓ QUE LA POSTULANTE NO CONSIGNA FORMACIÓN ACADÉMICA ALGUNA EN LA HOJA DE VIDA CONTENIDO EN EL FORMATO V, POR LO QUE, EL COMITÉ SE RATIFICA EN SU DECISIÓN.	NUMERAL 3.1 DE LAS BASES	NO CALIFICA	NO PROcede

EL COMITÉ  
CUSCO, 26 DE DICIEMBRE DE 2025

Mgt. CPC George M.  
Flores Valomino  
RESPONSABLE  
UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RRHH  
- COORDINADOR -  
COPESCO

PLAN COPESCO  
PRESIDENTE  
COMITÉ DE  
PROCESOS DE  
SELECCIÓN Y  
CONTRATACIONES  
DE PERSONAL  
- DIRECTOR EJECUTIVO -  
- DUS -

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
MBT. MARIO  
CHAMPICONDRI  
JEFE  
PLAN COPESCO